

[illegible]



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

a) Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza

[illegible]



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO FEDERAL

a) Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza

[illegible]



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

a) Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza

[illegible]



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO FEDERAL

a) Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza

[illegible]

[illegible]

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

[illegible]

[illegible]

[illegible]



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO CATORCE. EFICACIA DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

a) Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza

[illegible]

[illegible]



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO FEDERAL.

a) Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza

[illegible]